

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-095

CDA CEDITRANS CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
 Ceditrancda@gmail.com CLL 60 # 7-03
 SUR/ CRA 8 SUR #58-135 Zona Industrial
 el Papayo, Ibagué, Tolima
 Nit:900151295-8 Tel: 3209955364

A. INFORMACIÓN GENERAL**1.FECHA****2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2025-06-29	Nombre ó Razón social MARTHA LUZ ROMERO ANGARITA	Documento de identidad CC.(X) NIT.() No. 42781054
Dirección UNIDAD CAMPOS RESERVADOS	Teléfono fijo ó Número de Celular 573146270515	Ciudad RIONEGRO
Correo Eléctronico MARTA.ROMERO02@HOTMAIL.COM		

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa JYW717	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMPERO	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2022	Número de licencia de tránsito 10023296394	Fecha de matrícula 2021-07-02	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GAS GASOL	VIN o Chasis 9FBHJD405NM940427
No de motor A460D017745	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1333	Kilometraje 252168	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje Sí() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería WAGON	Fecha Vencimiento SOAT 2025-07-02		Conversión GNV Sí(X) NO() N/A()	Fecha vencimiento GNV 2026-06-09

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	37.5			2.5	klux	sí
		Inclinacion	2.18			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	34.3			2.5	klux	sí
		Inclinacion	1.29			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	46.2				klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	49.3				klux	sí
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad	
			167		225		klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínima	Unidad
Izquierda	59.4	Derecha	73.8	Izquierda	60.2	Derecha	74.8	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2855	4091	N	Eje 1	2550	4286	N	10.7	[20,30]	30	%
Eje 2	1457	3797	N	Eje 2	1315	3239	N	9.75	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			53.1		50		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	1612	N	Sumatoria Derecho	1491	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 1.67	Eje 2 7.04	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 1054	0.16	0.80	%	9.00	7	%	4.82	5	%	143	160	(ppm)			%
Crucero 2300	0.17	0.80	%	9.42	7	%	4.43	5	%	127	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad								
Temperatura de prueba	Temperatura						°C								
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente			31.4			°C								
	Humedad Relativa			50.7			%								

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)		Norma	Unidad	
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE	Unidad	estándar	mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.19	4.78				
DERECHA	4.86	4.73				5.91

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT:	(A)182130810
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	36.9	33.4				
DERECHA	36.7	34.2				36.9

- Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: GASOLINA

Convertidor Catalítico

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=62.2)

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2026-06-29.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Frenómetro	XEDRA/RBT TRUCK 610 OEM	42181300002			
Sonómetro	Artisan	3131721/J17			
Luxómetro	TECNOLUX	1960			
Analizador de gases	Assemblad	BA192653	192653	0.54	
Probador de Suspensión	GOLD ELECTRONIC	MDS007072503			
Alineador al paso	GOLD ELECTRONIC	MDV007022060			
Termohigrómetro	Induesa	THV3180407			
Profundímetro	SHAHE	WD2205A0316			
CAPTADOR RPM	Brainbee	161102000137/EU17632			
DETECTOR DE HOLGURAS	GOLD ELECTRONIC	DHL007030965			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20240808	Tablet
PREREVISION	2.9.20240815	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

JUAN GABRIEL SAENZ MENDOZA[Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Dirección-Suspensión-Análisis De gases-Alineación De Luces-Pruebas De Ruido]-CESAR BONILLA VILLADA[Frenos-Toma De Fotos 2]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. ABEL OLAYA MENDOZA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P